



Acuerdo entre la Fundación General de la USAL y la procuración de Buenos Aires

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La Fundación General de la Universidad de Salamanca y la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires han suscrito un convenio de colaboración para el desarrollo de la actividad periódica 'Cursos de Especialización en Derecho'. Por medio del convenio ambas partes acuerdan colaborar, además, en actividades de intercambio de información jurídica y de investigación que sean de interés común, así como en la realización de actividades formativas.